MOODY'S LOCAL

El Salvador

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 61292026

Fecha de informe: 30 de octubre de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Equivalencia Regulatoria	Perspectiva
Emisor Largo Plazo	AAA.sv	EAAA	Estable

(*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Eduardo Trejos
Associate Director Mgr - Credit Analyst
eduardo.trejos@moodys.com

Fátima Flores
Associate Credit Analyst
fatima.flores@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

RESUMEN

Moody's Local El Salvador afirma en AAA.sv la clasificación de emisor de largo plazo de Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador S.A. de C.V. (en adelante CTE o la Compañía). La perspectiva es Estable.

La clasificación refleja el perfil de negocio y financiero robusto de CTE, uno de los principales proveedores de telecomunicaciones de El Salvador. También incorpora su estrecho vínculo con su matriz, América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX), mediante prácticas de gobierno corporativo, estrategias financieras y tecnológicas, y políticas comerciales comunes. La alta competencia del sector y la exposición de la Compañía a riesgos regulatorios se consideran en la clasificación.

CTE mantiene un portafolio diversificado, posiciones de liderazgo en sus principales segmentos y una amplia cobertura geográfica. La Compañía genera un flujo de caja operativo (FCO) sólido, suficiente para financiar inversiones y distribuciones a accionistas sin recurrir a deuda con terceros, lo que sustenta su elevada flexibilidad financiera.

En los últimos doce meses (UDM) terminados el 30 de junio de 2026, la Compañía generó ingresos por USD270.9 millones, un aumento interanual de 3.5%. El segmento de internet aportó 42.9% de los ingresos y registró un crecimiento de suscriptores de 1.7% respecto del cierre de 2025, mientras que la televisión de paga representó 26.3% de los ingresos y aumentó su base de suscriptores en 3.5%. A la misma fecha, el EBITDA UDM alcanzó USD97.8 millones, con un margen de 36.1%, y la razón de pasivos a activos fue de 51%. Moody's Local El Salvador espera que la Compañía mantenga su participación de mercado, sostenga el crecimiento de los ingresos, preserve márgenes estables y conserve métricas crediticias sólidas, respaldadas por una estructura sin deuda con terceros.

La presencia de numerosos operadores intensifica la competencia en el mercado salvadoreño de telecomunicaciones. CTE debe adaptarse a la rápida evolución tecnológica, que exige inversiones relevantes para mantener y actualizar su infraestructura, evitar la obsolescencia y atender la creciente demanda. La Compañía también enfrenta requisitos regulatorios más estrictos y riesgos de ciberseguridad.

El sector de telecomunicaciones de El Salvador opera bajo un esquema de concesiones y un marco regulatorio que limita la concentración y mitiga el riesgo de prácticas monopólicas. La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

(SIGET) supervisa su cumplimiento, lo que favorece un entorno operativo estable. En los segmentos de televisión por cable e internet, la libre competencia determina los precios. CTE mantiene concesiones de frecuencias con vencimientos posteriores a 2040.

Fortalezas crediticias

→ Posición de liderazgo en sus principales segmentos de servicios.

→ Perfil financiero robusto, respaldado por una estructura sin deuda financiera.

→ Vínculo estrecho con AMX, reflejado en prácticas de gobierno corporativo y estrategias financieras, tecnológicas y comerciales comunes.

Debilidades crediticias

→ Elevada intensidad competitiva y necesidades recurrentes de inversión para mantener la capacidad y calidad de las redes.

→ Alta exposición a riesgos regulatorios.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

→ Debido a que la clasificación asignada es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la clasificación.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

→ Cambios regulatorios que debiliten el perfil de negocio o el desempeño financiero de la Compañía.

→ Aumento sostenido de la intensidad competitiva que deteriore la rentabilidad y la generación de flujo de caja de la Compañía.

→ Cambio en la estrategia financiera que aumente materialmente el apalancamiento y reduzca la flexibilidad financiera de la Compañía.

Principales aspectos crediticios

Perfil de negocio y financiero robusto

CTE es uno de los principales operadores de telecomunicaciones de El Salvador, con participaciones de mercado relevantes en telefonía fija (cerca de 88%), internet residencial y televisión por suscripción (cerca de 60%). Su posición de liderazgo y la diversificación de sus servicios respaldan una sólida generación de FCO, suficiente para cubrir las inversiones y las distribuciones a accionistas sin recurrir a deuda con terceros. Moody's Local El Salvador espera que el FCO se mantenga suficiente para atender estas necesidades y que el margen EBITDA se ubique cerca de 36% en 2026.

A junio de 2026, internet representó 42.9% de los ingresos de CTE; televisión por suscripción, 26.3%; telefonía fija, 8.1%; y otros servicios, 22.8%. De forma consolidada, CTE y sus subsidiarias (CTE-Telecom o el Grupo) prestan servicios de telefonía fija y móvil, transmisión de datos, internet, televisión por suscripción e interconexión a clientes nacionales e internacionales. El Grupo opera bajo concesiones con vencimientos entre 2038 y 2041. Su enfoque en el servicio al cliente contribuyó a mantener una tasa de cancelación (churn) cercana a 1% a junio de 2026, inferior al promedio de 1.6% de sus principales competidores.

Liquidez sólida y estrategia de financiamiento sin deuda

Al 30 de junio de 2026, la compañía mantenía efectivo y equivalentes por USD7.6 millones y no registraba deuda financiera. Además, registraba préstamos e intereses por cobrar a partes relacionadas por USD376.0 millones, a una tasa SOFR a tres meses + 0.5%. La estrategia financiera de CTE es conservadora y prevé financiar las inversiones de capital y los gastos operativos con recursos propios y, de ser necesario, con préstamos entre compañías relacionadas. Moody's Local El Salvador considera que la estrategia le otorga una flexibilidad financiera importante, y no espera cambios en la misma durante el horizonte de calificación.

Vínculo estrecho con matriz

CTE una subsidiaria de AMX a través de Sercotel, S.A. de C.V., con una participación de 98%. Bajo el soporte de AMX, CTE es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones en el país. Su fortaleza y estabilidad se ven reforzadas por el vínculo estrecho con su casa matriz en lo referente a prácticas de gobierno corporativo, estrategias financieras, tecnológicas y políticas comerciales.

TABLA 1: Indicadores principales

	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Ingresos (USD miles)	240,786	249,891	261,706	270,887
EBITDA (USD miles)	77,103	85,935	94,814	97,791
Margen EBITDA (%)	32.0	34.4	36.2	36.1
Capex / Ingresos (%)	58.8	34.6	30.3	nd
Deuda financiera* /EBITDA (x)	0.0	0.1	0.0	0.0
Pasivos / Activos (%)	33.1	31.4	37.0	51.1

*La deuda financiera incluye arrendamientos operativos. Fuente: CTE / Elaboración: Moody´s Local El Salvador

Otras Consideraciones

Perfil de la Entidad

Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador S.A. de C.V. (CTE) es una subsidiaria de América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX) a través de Sercotel, S.A. de C.V., con una participación de 98%. Sus actividades principales son brindar servicios de telefonía fija, televisión por cable e internet, así como comercializar bienes y productos relacionados.

CTE es tenedora directa de cinco subsidiarias e indirectamente de dos, las cuales operan en el ramo de telecomunicaciones o en servicios relacionados con esta actividad en la República de El Salvador y en la República de Guatemala

Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. y subsidiarias (CTE-Telecom o el Grupo) es una subsidiaria de América Móvil, S.A.B. de C.V. (última controladora) a través de Sercotel, S.A. de C.V., con una participación de 98%. Se dedica a la implementación, gestión y provisión de toda clase de servicios de telecomunicaciones y otros servicios auxiliares complementarios vinculados a las comunicaciones, así como comercializar bienes y productos relacionados. El Grupo presta los servicios de telefonía fija y móvil sobre la base de concesiones otorgadas por la SIGET. Para telefonía fija, una concesión de 20 años desde enero de 1998, con una renovación en 2018 para explotar frecuencias en las bandas 4, 6, 11 y 13 GHz hasta el 2038. En telefonía móvil, opera con varias concesiones con vencimientos entre 2028 y 2048. Adicionalmente, presta servicios de arrendamiento de canales, de transmisión y transporte de datos, internet, telefonía pública, televisión vía satélite, venta de equipo de telecomunicaciones e interconexión a la red local de CTE, de las redes de operadoras nacionales e internacionales de larga distancia, de compañías celulares y de operadores de servicio local.

Anexo

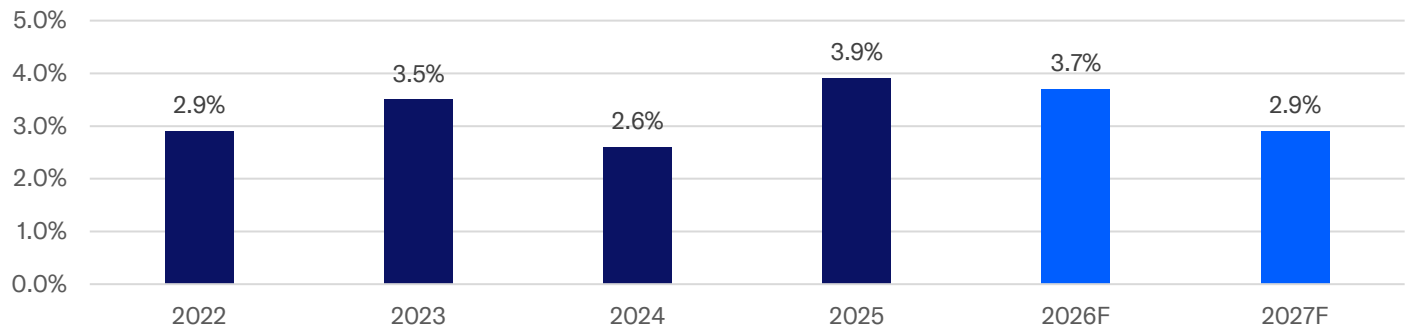
Anexo I

Contexto económico

El perfil crediticio de El Salvador refleja una fortaleza económica moderada, con mayores perspectivas de crecimiento e inversión como resultado de la mejora estructural de la seguridad en todo el país, así como un mejor acceso al financiamiento que ha fortalecido la liquidez del gobierno. Esto se ve equilibrado por una baja capacidad de pago de la deuda y elevados niveles de deuda pública, los cuales limitan la fortaleza fiscal. Asimismo, persisten desafíos en materia institucional y de gobernanza debido a la concentración del poder y a la limitada existencia de controles sobre

la autoridad del poder ejecutivo, aunque el gobierno ha venido construyendo un historial de formulación de políticas económicas más consistente y basada en criterios técnicos.

FIGURA 1 Tasa de crecimiento PIB Real (%)



Fuente: Moody's Ratings/ Elaboración: Moody's Local El Salvador

Sector de telecomunicaciones

El sector de telecomunicaciones es relevante para la actividad económica y social de El Salvador, al habilitar la digitalización de hogares y empresas y demandar inversiones continuas en infraestructura. Este sector tiende a ser intensivo en capital y con necesidades recurrentes de inversión para sostener la calidad y capacidad de las redes.

De acuerdo con la SIGET, el país mantiene una amplia cobertura de redes móviles y una base relevante de líneas y suscripciones, aunque persisten desafíos para extender la cobertura y mejorar la calidad del servicio en zonas rurales. En este contexto, la industria continúa en una etapa de transformación, impulsada por la innovación tecnológica y la mayor demanda de servicios de datos.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.						
Emisor largo plazo	AAA.sv	EAAA	Estable	AAA.sv	EAAA	Estable

Moody´s Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde abril de 2025.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en el análisis comprende los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, y los estados financieros trimestrales no auditados al 30 de junio de 2026.

Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **AAA.sv / EAAA**: Emisores o emisiones clasificados en **AAA.sv** con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores locales

→ **Perspectiva estable:** indica una baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo ("Moody´s Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes

Metodología Utilizada.

→ La Metodología de Entidades No Financieras - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en https://moodyslocal.com.sv/ .

Divulgaciones Regulatorias

→ Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo. Eduardo Trejos

→ Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo. 23 de octubre de 2026.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.